



**SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
27 DE NOVIEMBRE DE 2019**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 35 Diputadas y Diputados.

Inasistencia justificada de la Diputada Nohemí Estrella Leal

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 12:10 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 9, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
35	-	-	35	<i>Unanimidad</i>

V. ELECCIÓN DE QUIENES HABRÁN DE OCUPAR LA PRESIDENCIA Y LA SUPLENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ HASTA LA CONCLUSIÓN DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

- **Presidente:** *Dip. Francisco Javier Garza De Coss*
- **Suplente:** *Dip. Javier Alberto Garza Faz*

Aprobada la propuesta del Diputado Manuel Canales Bermea, por 32 votos a favor y 3 votos en contra

VI. CORRESPONDENCIA.

VII. INICIATIVAS.

1. **De Punto de Acuerdo mediante el cual se designan representantes del Congreso del Estado ante los Consejos de la Administración de los organismos operadores, responsables de la presentación de los servicios públicos de agua, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de agua en los municipios del Estado.**

Promovente: *Integrantes de la Junta de Coordinación Política*

Proyecto Resolutivo: *Aprobado por 24 votos a favor, 10 votos en contra y 1 voto en abstención.*



- 2. De Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en el marco de la celebración del “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer” que se celebra el 25 de noviembre de cada año declara la Semana Estatal sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, a conmemorarse en la semana en que tenga verificativo la celebración del referido día Internacional, con la finalidad de promover y fomentar en la sociedad la importancia de prevenir y erradicar la violencia contra la mujer en todas las formas.**
Promovente: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Turno a la Comisión de: Igualdad de Género
- 3. De Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 49 Ter a la Ley de Tránsito del Estado.**
Promovente: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Turno a la Comisión de: Estudios Legislativos
- 4. De Punto de Acuerdo mediante el cual se la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que implemente una reforma a la legislación en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, con el fin de combatir la venta y activación ilegal de teléfonos celulares robados, así como las tarjetas SIM, ya que estos; son usados para llevar a cabo, entre otros delitos, la realización de llamadas falsas o de broma al número de emergencia 911, lo cual dificulta; a las autoridades competentes identificar y sancionar a los delincuentes.**
Promovente: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Turno a la Comisión de: Gobernación
- 5. De Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para que en base a sus competencias, considere el proyecto del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, la asignación de los recursos necesarios a los Pueblos Mágicos de Mier y Tula, para continuar con el desarrollo turístico y la permanencia en dicho programa.**
Promovente: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Turno a la Comisión de: Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.



6. **De Decreto mediante el cual se reforma la fracción V al artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas.**
Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (Movimiento Ciudadano)
Turno a la Comisión de: Transparencia y Acceso a la Información Pública

7. **De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas, formular un respetuoso exhorto al Gobierno del Estado a que cree el “Banco Estatal de Medicamentos” y diseñe la política pública de acceso de medicamentos para el cuidado y atención de la salud de las y los tamaulipecos.**
Promovente: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
Turno a la Comisión de: Salud

8. **De Decreto por el cual se adicionan diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Tamaulipas en materia de feminicidios.**
Promovente: Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
Turno a las Comisiones Unidas de: Estudios Legislativos y de Igualdad de Género

9. **De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a las respectivas competencias, de manera atenta, formula exhorto al Titular de la Secretaría de Educación del Estado a efecto de respetar el derecho de antigüedad, basificar y homologar salario y demás prestaciones a los maestros de inglés en el Estado de Tamaulipas.**
Promovente: Dip. Edna Rivera López (MORENA)
Turno a la Comisión de: Educación

10. **De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo Económico, Competitividad e Innovación, a la Ley de Protección Civil, ambas del Estado de Tamaulipas.**
Promovente: Dip. Ulises Martínez Trejo (MORENA)
Turno a la Comisión de: Estudios Legislativos



11. De Decreto por el cual se adiciona el artículo 104, a la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape (MORENA)

Turno a las Comisiones Unidas de: Estudios Legislativos y de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.

12. De Punto de Acuerdo con pleno respeto a la división de poderes, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, hace atento exhorto al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas, así como al Fiscal General del Estado.

Promovente: Dip. Guillermina Medina Reyes (MORENA)

Turno a la Comisión de: Seguridad Pública, prevención y Reinserción Social.

13. De Decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Rigoberto Ramos Ordóñez (MORENA)

Turno a la Comisión de: Atención de Grupos Vulnerables.

VIII. DICTÁMENES

Dispensa de lectura íntegra de los Dictámenes

Votación: Aprobada por Unanimidad.

1. Con proyecto de Decreto mediante la cual se aprueba la propuesta efectuada por el Titular del Ejecutivo del Estado, respecto al nombramiento de la Titular de la Unidad Técnica para la implementación del nuevo modelo de procuración de justicia, para efecto de que el Pleno Legislativo resuelva en definitiva sobre el mismo.

Promovente: Titular de Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas

Proyecto Resolutivo: Aprobado por 31 votos a favor, 2 votos en contra y 2 votos en abstención.

- ***Toma de Protesta de la Licenciada Mariana Ramírez Solano, como Titular de la Unidad Técnica adscrita a la Fiscalía General de Justicia del Estado***



2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa al Instituto Nacional de Migración a través de la Secretaría de Gobernación, para que de forma coordinada con autoridades federales, estatales y municipales, se garantice el ingreso, tránsito y salida de las y los connacionales, con absoluto respeto a sus derechos humanos y a lo establecido en el Programa Paisano "Operativo de Invierno 2019".

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, instituye el Parlamento de Personas Adultas Mayores del Estado de Tamaulipas, como un espacio de expresión libre, democrático, plural y de inclusión social, dirigido a las o los ciudadanos que cuentan con sesenta años o más de edad y que se encuentren domiciliados o de paso en el Estado, que se interesen en los grandes temas de la vida del Estado en general y en particular de los derechos de este grupo de atención prioritaria.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 65 párrafo primero; y 93, párrafo segundo, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

IX. ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
Dip. Carmen Lilia Canturosas Villanueva	<p><i>Expresó que la inseguridad es un tema sensible para los tamaulipecos.</i></p> <p><i>Señaló que el Presidente de la República está trabajando para construir el país que dejaron en ruinas.</i></p> <p><i>Mencionó de diversos acontecimientos que han marcado al Estado y al país en ese rubro.</i></p> <p><i>Invito para que este tema no se vea como partido político, convocando a la unidad y a trabajar a favor de los tamaulipecos.</i></p>



<p><i>Dip. Edmundo José Marón Manzur</i></p>	<p><i>Refirió que los resultados en Tamaulipas en el tema de seguridad han mejorado, debido al decremento de algunos delitos de alto impacto e incidencia en la incidencia delictiva. Manifestó a nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional se continuará recuperar la seguridad pública para garantizar nuevas inversiones en el Estado, y reconoció el trabajo del Gobernador del Estado.</i></p>
<p><i>Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez</i></p>	<p><i>Mencionó que la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública va por buen camino, señalando que no es así en Ciudad Victoria, pues el Presidente Municipal de ésta ciudad, no ha dado los resultados esperados, abandonando sus funciones y no transparentando los recursos asignados al Municipio, ni proporcionando los servicios básicos que el municipio tiene la obligación de otorgar a los ciudadanos.</i></p>
<p><i>Dip. Edna Rivera López</i></p>	<p><i>Hizo una invitación a las y los Legisladores para unir esfuerzos y realizar acciones afirmativas en favor de la mujer, mencionó sobre la Conferencia Magistral “La violencia política contra las mujeres” que será impartida por Minerva Josefina Tavárez Mirabal, quien ha sido activista en pro de las mujeres.</i></p> <p><i>Manifestó que el Grupo Parlamentario de MORENA está comprometido para legislar en favor de los derechos humanos de las mujeres tamaulipecas, y en conjunto con la sociedad civil realizar mesas de trabajo para construir políticas públicas y acciones afirmativas para garantizar el derecho a una vida libre de violencia de las mujeres.</i></p> <p><i>Expresó que “La Cuarta Transformación lucha para eliminar y erradicar la violencia y trabajar en pro de los derechos de las mujeres, ¡ni una más!”.</i></p>



<p><i>Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez</i></p>	<p><i>Expresó su inconformidad al saber que un compañero Diputado había hecho unos comentarios en contra de las mujeres y referirse a ellas como el “sexo débil”, siendo que la única debilidad es la de su forma de pensar (del diputado).</i></p> <p><i>Invitó que las expresiones utilizadas se dirijan con respeto, y más tratándose las que van dirigidas a las mujeres, no empleando un lenguaje discriminatorio, y eliminando los estereotipos de género.</i></p> <p><i>Reconoció que las mujeres se desempeñan en distintas funciones, desde el ámbito laboral, profesional y familiar, en ocasiones siendo el único sustento del hogar.</i></p>
<p><i>Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez</i></p>	<p><i>Manifestó su inconformidad con la expresión utilizada por el Diputado Rigoberto Ramos, que fueron dirigidas a la mujer, cuestionándolo que si en su recorrido no se ha encontrado con madres de familia quienes son las que más aportan en sus hogares.</i></p> <p><i>Mencionó que se ha luchado mucho por lograr una igualdad y lo expresado por el Diputado no ayudan en nada.</i></p> <p><i>Mencionó cifras en las que se ha incrementado los delitos contra las mujeres y los distintos tipos de violencia.</i></p>
<p><i>Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez</i></p>	<p><i>En alusión a lo señalado por las Diputadas, manifestó que la información que exponen, ha sido manipulada, refiriendo que la expresión que utilizó fue con otro sentido, refiriendo a que son “débiles en referencia al tema físico no al tema de debilidad mental”.</i></p> <p><i>Señaló que no hay seriedad en la tribuna y se han violentado los derechos de los diputados, partiendo del orden de las participaciones.</i></p>
<p><i>Dip. Sara Roxana Gómez Pérez</i></p>	<p><i>Expresó que los espacios públicos que ocupan actualmente las mujeres han sido un gran avance, desde el hecho que esta Legislatura</i></p>



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

	<p><i>predomina las mujeres. Señaló que está en contra de las frases misóginas hacia la mujer, y que no permitirá que sean agredidas con lenguaje discriminatorio.</i></p>
<p><i>Dip. Gloria Ivett Bermea Vázquez</i></p>	<p><i>Hizo un reconocimiento al Gobernador del Estado, en virtud que actualmente Tamaulipas ocupa el Tercer lugar en inversión extranjera directa, con más de 600 millones de dólares para la economía, y que en México se ha reconocido por ser el Estado más visitado. Manifestó que gracias al apoyo del sector empresarial y con el respaldo al Gobernador de Tamaulipas, esta entidad ocupa los primeros lugares a nivel nacional.</i></p>
<p><i>Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape</i></p>	<p><i>Manifestó que el Presidente de la Republica ha dicho que la inseguridad se está combatiendo, reconociendo la situación que actualmente vive el país, por lo que, se contradice las cifras que el Gobernador señaló que se está en semáforo en verde. Mencionó que el Presidente de la República no tiene seguridad, ni camionetas blindadas. Hizo la invitación al 1er. Informe de Gobierno del Presidente el 1° de diciembre e insistió que “no se puede ser un gobierno rico con un pueblo pobre”.</i></p>
<p><i>Dip. Edmundo José Marón Manzur</i></p>	<p><i>Hizo alusión a la frase utilizada por el Presidente de la República para el combate a la violencia, también manifestó que en Tamaulipas el Gobernador del Estado sí está combatiendo la inseguridad que afecta las familias tamaulipecas, y refirió que como legisladores de Acción Nacional sumarán esfuerzos para garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos del Estado.</i></p>
<p><i>Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez</i></p>	<p><i>Solicitó al Diputado Rigoberto Ramos retirar los carteles de las sillas de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 68 inciso n) de la Ley interna que rige al Congreso.</i></p>



<p><i>Dip. Felix Fernando García Aguiar</i></p>	<p><i>Dio lectura al concepto de terrorismo, previsto en el Código Penal Federal, señalando que sí encuadra en hechos ocurridos en Nuevo Laredo, Tamaulipas, siendo éstos omitidos por el Gobierno Federal. Reconoció las acciones realizadas por el Gobernador de Estado que ha sido el único en respaldar al Estado en el tema de seguridad.</i></p>
<p><i>Dip. Javier Alberto Garza Faz</i></p>	<p><i>Se dirige a los Diputados Eliud Almaguer y Carmen Lilia Canturosas, recordándoles que su Presidente, la última vez que vino a Tamaulipas, traía camioneta blindada y les pide que hagan honor a su camiseta así como los del Partido Acción Nacional tienen bien puesta la camiseta y por las familias tamaulipecas.</i> <i>Señaló que con la disminución del Presupuesto de Egresos el sector agropecuario se afectó considerablemente el ingreso de las familias tamaulipecas, así como al sector pesquero y acuícola.</i> <i>Pidió que se reflexionara sobre la importancia en el campo agropecuario de México, para que éste mejore su productividad y competitividad.</i></p>
<p><i>Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos</i></p>	<p><i>A nombre del GP PRI manifestó su descontento por la grave disminución del presupuesto 2020 en el sector agropecuario</i> <i>Manifestó que con este recorte castiga al campo mexicano, no sólo a los pequeños productores sino a las mujeres empresarias en este rubro, señaló que los Diputados del PRI votaron en contra de la disminución presupuestal que afectó a diversas Secretarías de la Administración Pública Federal que apoya a los agricultores.</i></p>
<p><i>Dip. Roque Hernández Cardona</i></p>	<p><i>Hizo un señalamiento por la mala conducción de la Presidencia de la Mesa Directivas en estas 2 últimas sesiones, no aplicando la ley interna que rige al Congreso.</i> <i>Señaló que los integrantes del Grupo de MORENA, tienen algunas diferencias, pero que se rigen bajo los mismos principios del Partido Político “No mentir, no robar”.</i></p>



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

<p><i>Dip. Edna Rivera López</i></p>	<p><i>Hizo un llamado a los legisladores de trabajar con profesionalismo y con armonía, invitando a la civilidad política.</i></p> <p><i>Pidió guardar comentarios inherentes al Presupuesto Federal, mismo que ya fue aprobado, con base al Plan Nacional de Desarrollo y propone que en cuanto llegue el Presupuesto Estatal sea del mismo interés la discusión.</i></p>
<p><i>Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez</i></p>	<p><i>Señaló que bajo mentiras y amenazas, MORENA pretende instaurar una república central e ir tomando poco a poco las facultades y competencias que le corresponden a las entidades, a los municipios y órganos autónomos, como el caso en nuestra entidad con la concesión del Puente Internacional 3 y del fideicomiso, del cual dicha concesión Tamaulipas es titular desde 1996.</i></p> <p><i>Reconoció la legitimidad del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero cuando atente contra las instituciones estatales se defenderán a través de exhortos y del dialogo formal.</i></p> <p><i>Se dirigió a los Diputados Carmen Lilia y Rigoberto, para que no promuevan esa política y piensen que el fideicomiso es un logro de los tamaulipecos.</i></p>
<p><i>Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal</i></p>	<p><i>En alusión a lo expuesto por la Dip. Imelda Sanmiguel, indicó que apoya el fideicomiso se maneje con personas competentes y que éste se quede en Nuevo Laredo.</i></p>
<p><i>Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez</i></p>	<p><i>En atención a lo expuesto por la Dip. Carmen Lilia, indicó que ella cuando fue Regidora y por el Partido Acción Nacional no hizo exhortos sabiendo del destino de los recursos del fideicomiso así como su hermano que fue Presidente Municipal, no utilizaron los recursos que le correspondían a Nuevo Laredo, para la infraestructura del fideicomiso del Puente 3.</i></p>



<p><i>Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez</i></p>	<p><i>Pidió orden y dejar el pleito entre Diputados, manifestó que en este Congreso existe tiranía y abuso de autoridad, no como lo practica el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador en sus entrevistas matutinas.</i></p>
<p><i>Dip. Arturo Soto Alemán</i></p>	<p><i>En alusión a lo último expresado por el Dip. Rigoberto, el Gobierno Federal censura a los medios de comunicación, como fue el caso del periodista, (Víctor Trujillo – Brozo), por no alinearse a la disciplina política del Presidente de la República.</i> <i>Mencionó que el Presupuesto de Egresos 2020 afectó al Estado de Tamaulipas, recortando diversos ramos en apoyo al campo y otros programas.</i> <i>Indicó que han calculado mal la partida presupuestal, engañando a los mexicanos y los tamaulipecos con datos y cifras falsas.</i></p>

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA A LAS 16:49 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria, el día miércoles 4 de diciembre del presente año, a partir de las 11:00 horas.